

Reunida la Comisión de Investigación en sesión ordinaria, el 27 de noviembre de 2024, en relación a la convocatoria de Ayudas dirigida a Personal Docente Investigador de la Universidad de Cádiz para financiación del uso de Servicios Centrales de Investigación, durante la ejecución del Plan Propio 2022-2023, según Resolución de la Vicerrectora de Investigación y Transferencia de la Universidad de Cádiz y Presidenta de la Comisión de Investigación de la misma, UCA/R02VIT/2024, de 2 de julio de 2024.

ACUERDA QUE:


1º.- Aprobar el listado provisional de adjudicación. (Anexo 1)

2º.- Se abre el plazo de alegaciones, de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación. El listado será publicado en la página web, <https://planpropioinvestigacion.uca.es/10-1-acceso-al-uso-de-servicios-centrales-de-investigacion-financiacion-de-actividades/>. Las alegaciones se presentarán a través del Registro General de la Universidad de Cádiz, en la siguiente dirección <https://sedelectronica.uca.es/servicios/registro-electronico/>. En el caso de no presentar alegación se entenderá que desiste del trámite

En Cádiz, a día de la firma

Fdo.: María Jesús Ortega Agüera
Vicerrectora de Investigación y Transferencia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VS2QYBVHZXZPMWN7FAAHVMM	Fecha	03/12/2024 13:02:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VS2QYBVHZXZPMWN7FAAHVMM	Página	1/2



ANEXO 1: LISTADO PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN

INTERESADO	SOLICITUD	IMPORTE
GALINDO RIAÑO, MARIA DOLORES	SC2024-001	1.000,00 €
PRADA OLIVEIRA, ARTURO	SC2024-002	1.000,00 €
MARTOS SITCHA, JUAN ANTONIO	SC2024-003	1.000,00 €
PONCE GONZALEZ, JESUS GUSTAVO	SC2024-005	1.000,00 €

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VS2QYBVHZXZPMWN7FAAHVMM	Fecha	03/12/2024 13:02:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VS2QYBVHZXZPMWN7FAAHVMM	Página	2/2

